

del periódico» no pudiera tratarse con la estension que hubiera tenido en otro caso un punto que, á su importancia natural, unia el interés que le daba la sazón de estarse elaborando en las regiones del poder una ley de imprenta. Mas á pesar de no haber podido dedicar la Academia sino una sesión á su análisis adelantó mas de lo que pudiera esperarse, gracias al laudable celo del disertante, y de los Sres. Canalejas, Sampedro, Barroso, Morayta, Varona y Lorente, que tomaron parte en la discusión resumida tambien como la anterior por el Sr. Vice-presidente.

Los trabajos prácticos, tan útiles é importantes para afianzar las doctrinas aprendidas en las universidades, no han sido abandonados por los académicos; presentándose á informar en estrados los Sres. siguientes:

Gomez Acebo.	Astudillo.
Póo y Real.	Sanchez García.
Mena y Fernandez.	García Lopez.
García de Viguera.	García Gomez de la Serna.
Asensio Santa María.	Gonzalez Torres.
Gomez Balaero.	Vazquez.
Lorente y Mora.	Perez Callejas.
Bravo y Tudela.	Diaz Cobeña.
Ezquerria y Tejada.	Jimenez Contreras.
Alvarez Bugallal.	Barroso.
Juez Sarmiento.	Palomo.
Molero.	Herrero Lopez.
Lopez Serrano.	Morales Albo.
Aguirre Bengoa.	